Chiquinquirá, 31 de agosto del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. K 10 3 75 GARAJE 26		**Matrícula.** 072-81918	**Número Predial Nacional.** 15176000000000060901900001103	
Propietarios. LEIDY ASTRID FORERO CASTRO	**Identificación del propietario.** CC 52866753	**Nomenclatura** K 10 3 75 GARAJE 26	**Área de Terreno.** 12 M^2	**Área Construida.** 0 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de PH.Unidad_Predial	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.	

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en K 10 3 75 GARAJE 26 del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, el actual propietario según la base catastral es LEIDY ASTRID FORERO CASTRO, se realiza una compraventa a favor de YEISON CAMILO CABRA LANCHEROS y BLANCA EMMA LANCHEROS SALAS, mediante la Escritura Pública No. 00861 del 03 de julio de 2024 otorgada en la notaría segunda de Chiquinquirá, siendo estos los propietarios del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, los señores YEISON CAMILO CABRA LANCHEROS y BLANCA EMMA LANCHEROS SALAS identificados con las cédulas de ciudadanía números 1018470148 y 46676953, presenta una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20258120000520, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176000000000060901900001103, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-81918, el cual se evidencia que en la anotación 006, se realizó una compraventa de LEIDY ASTRID FORERO CASTRO a favor de YEISON CAMILO CABRA LANCHEROS y BLANCA EMMA LANCHEROS SALAS identificados con las cédulas de ciudadanía números

1018470148 y 46676953, siendo estos los propietarios del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado K 10 3 75 GARAJE 26, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-81918 y Número Predial Nacional 15176000000000006090190000 1103, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	LEIDY ASTRID FORERO CASTRO	YEISON CAMILO CABRA LANCHEROS
Identificación del propietario	CC 52866753	CC 1018470148
Nombre propietario		BLANCA EMMA LANCHEROS SALAS
Identificación del propietario		CC 46676953

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es el 11 de julio de 2024.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: Laura Rodríguez	Operador catastral	